

SERVICIO ESPECIAL DE NOTICIAS MUNDIALES

Abd-El-Krim herido en una pierna Un yanqui bate el record de velocidad en aeroplano

Los marinos ganaron el primer lugar en las pruebas de tiro

Camps Pery, Ohio—El resultado final de las pruebas de tiro ha dado el primer lugar a los marinos, el segundo a la armada y el tercero a la infantería.

Faltan pocos juegos a ambas Ligas para tener el campeonato

Chicago 21—A los jugadores de Pittsburg hacen falta todavía seis juegos más favorables para obtener el campeonato en la Liga Nacional, y a los de Washington faltan ocho juegos favorables para obtenerlo en la Liga Americana.

Fracasaron las proclamas de Abd-El-Krim

Fez 21—Las proclamas de Abd-El-Krim en las que prometía a sus soldados que muriesen en la guerra las delicias del cielo, han fracasado; las tribus de Beni-Zeroual se han desertado y han enviado una delegación al cuartel general francés al general Dechambren y propusieron la sumisión absoluta a las autoridades francesas. La única condición que ellos ponen de que las tropas francesas tomen posesión del territorio se Beni Zeroual a fin de proteger el país contra las represalias que seguramente tomarán las fuerzas de Abd-El-Krim

Dawes terminó su excursión después de activa propaganda

Chicago 21—El Vice Presidente Dawes terminó su excursión de cinco mil millas por las regiones del Oeste haciendo propaganda en favor de la reforma de los reglamentos del Senado. Pronunció quince discursos, y dice que ahora la disputa está en manos del pueblo quien será el factor decisivo de la cuestión.

Valioso edificio destruido por un incendio

Tokio, 21.—El fuego destruyó el edificio de la Dieta Imperial. Los daños se estiman en dos millones quinientos mil yens.

Nuevo Embajador Norteamericano ante el Japón

Tokio 21—Se ha presentado al Departamento de Relaciones Exteriores el nombre del nuevo Embajador norteamericano en el Japón, pero a causa de las formalidades previas en tales casos, pasarán todavía algunos días antes de conocer su nombre.

El representante de la casa Morgan a Londres

El representante de la casa J. P. Morgan, en compañía de su socio Thomas W. Lamont y Smith, socio de la misma casa en las dependencias de Londres, salió para Londres a bordo del «Olympic» de la White Star Line. Se dice que volverá a New York en el mes de Diciembre.

Muerte de dos personas por las grandes lluvias y tormentas

Hamilton, Bermuda 21.—Copiosas lluvias y grandes tormentas han tenido lugar en las Bermudas, causando la muerte de dos personas y algunos daños de consideración.

Piratas moros que dan muerte a ocho personas

Manila 21—Los piratas moros atacaron una ciudad en la isla de Dumarran y mataron a ocho personas.

Aviador Williams batió el record de velocidad mundial

Mitchel Field, N. Y. 21—El Liet Alvord Williams de la aviación americana, batió el record de velocidad mundial, volando a una velocidad de trescientas tres millas por hora, en un aeroplano de tipo Curtiss, cuyo peso era de solo dos mil doscientas libras.

Lo que pretende Lloyd George en Gales

Londres 21—Lloyd George está haciendo campaña en Gales, para que la nación reasuma el control de las tierras.

Viaje que completa uno de los más importantes en la historia

Honolulu 21—Con el regreso a las costas del Pacífico de la flota americana, se ha completado uno de los viajes más importantes en la historia de la marina americana,



Rouché, director de la Opera de Paris

Se pide la expulsión de los fascistas

New York, 22—Un grupo de la colonia italiana hizo una reunión en la que pide al Gobierno que deportara a los fascistas.

Temperatura

New York, 22.—Temperatura máxima, 76 Minima, 54

Se desean relaciones con Alemania

Berlin, 22—El embajador de Checoslovaquia manifestó que su Gobierno no tiene deseo de entrar en negociaciones con el gobierno alemán para garantizar las fronteras.

Muerte de un escultor

Paris, 22—Paul Bartlett, escultor americano, murió después de corta enfermedad.

Aviador francés preso en Alemania

Paris, 22—El aviador francés Costes que fué herido en el accidente aéreo que costó la vida a su compañero Thierry, está prácticamente en calidad de prisionero en Alemania porque no puede pagar la multa de 25 mil marcos que le impusieron por haber volado sin permiso sobre territorio alemán.

Negociaciones en suspenso

Paris, 22—Las negociaciones para el arreglo de la deuda rusa están en suspenso debido a la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los soviets.

Posibilidad de un pacto de seguridad

Paris, 22.—Se espera que se llegará a un acuerdo sobre el pacto de seguridades entre Francia, Alemania e Inglaterra que será propuesto a su aceptación en la próxima conferencia que tendrá lugar en el mes de octubre en Suiza. No se hace mención del Tratado de Versalles; se espera que con esto se renovará la paz en Europa. Se debe prescindir de no considerar a Alemania como miembro del Congreso y a los alemanes como criminales de guerra: esto es poner dificultades: todos deben gozar de iguales derechos. Sobre esto se llegará a un acuerdo.

Adjudicaciones

Cámaras Fotográficas

Acción N° 61 GOMEZ MIRALLES Favorecido: Sr. Máximo Acosta.

Acción N° 69 GOERZ Favorecido: Sr. Antonio Bazo.

Presenciaron: Luis Siebe, Gonzalo Lizano, Rubén Echandi.

Proyecto-periódico declarado ilegal por el Dpto. postas

Washington 21—El último proyecto de los periódicos para aumentar la circulación, ofreciendo recompensas especiales de uno y dos dólares a los carteros que llevase cierto número de periódicos ha sido declarado ilegal por el departamento postal.

Dos importantes testigos que rendirán primera declaración

Washington 21—El secretario Davis y el secretario Wilbur, serán los primeros testigos que rendirán declaración ante la comisión presidencial para la investigación de los asuntos aéreos.

Condenado a diez días de arresto por irrespeto a la bandera

New York 21—Por no haberse quitado el sombrero para saludar a la bandera, el joven lituano John Grantz fue condenado a diez días de arresto descontables en la cárcel de Brooklin.

Abd El Krim gravemente herido de una pierna

Madrid 22—Se ha podido constatar por los informes recibidos, que Abd-El-Krim, jefe de las fuerzas rifeñas, que hacen la guerra a Francia y España, ha sido herido. Sus tropas serán mandadas por su hermano y por su tío.

Se cree que Caillaux tenga benévola acogida ante la Comisión

Washington 22—Se tiene noticias sobre las instrucciones que tiene el Ministro francés Caillaux para entrar en arreglos con la comisión de las deudas. Según se desprende de los despachos recibidos, Caillaux hará la oferta de arreglar las deudas con los Estados Unidos de modo que los pagos se harán en el año 1926. Se tiene entendido que las propuestas francesas serán independientes de la cuestión de reparaciones y de la deuda inglesa. Se cree que Caillaux tendrá benévola acogida cuando llegue y pueda ser que la Comisión de las deudas esté dispuesta a conceder a Francia mejores condiciones que a Inglaterra y a Bélgica.

Lo que dice la Federal Trade Commission del mercado de Chicago

Washington 22—La Federal Trade Commission informa que la perspectiva del mercado de Chicago no tiende a la estabilización del precio, pero que por otra parte nada induce a creer que habrá lugar a grandes especulaciones y que más bien la tendencia es la de estabilizar los precios en lo futuro.

Resultado de los juegos de base bal

New York 22—Liga Americana: San Luis 5, New York 0, Washington 6, Chicago 5. Liga Nacional: New York 6, Chicago 2, San Luis 8, Brooklin 4, Filadelfia 3, Cincinnati 0.

El retrato de Wilson no se grabará en las nuevas estampillas

Washington 22—El retrato del difunto Presidente Wilson no se grabará en las nuevas estampillas conmemorativas de su nacimiento que tendrán lugar en diciembre próximo.

Vuelo de inauguración de un nuevo servicio con Colombia

Habana 22.—Dos hidroaviones de la compañía colombo-alemana para el servicio de pasajeros y correo hicieron el vuelo a la Habana de paso para Nueva York. Con esto inauguran un nuevo servicio con Colombia.

Presidente retirado que predice un buen futuro

Filadelfia 22.—Samuel Rea presidente retirado de la compañía del ferrocarril de Pensylvania, predijo que el futuro de los ferrocarriles será muy brillante.

Ecos de la tragedia de Coronado

Declaró ayer ante el Alcalde respectivo el herido Enrique Marin, uno de los protagonistas del drama de sangre que hubo en Coronado el 15 de setiembre.

Declaró ya el herido de los Marin,

Divid Mora. Según éste a él lo atacó el patrón con cuchillo y al disparar con su revólver procedió en defensa propia. Mora se había presentado al Jefe Político, cuando las autoridades dándole por fugitivo, le buscaban.

Envíos de los lectores

Las Juntas de Caridad, Instituciones de Beneficencia y el proyecto de ley del diputado Horacio Castro

Salvo que se pida revisión en el Congreso de lo acordado por él en la sesión del viernes, y que ésta pase, puede afirmarse que por esta vez el intento de ir sometiendo al Gobierno de la República las Juntas de Caridad y las demás instituciones de Beneficencia, ha fracasado. Y no podemos menos que felicitarlos de ello.

No obstante, queremos dejar consignado que esa felicitación no implica que creamos que no deba fiscalizarse la administración de todas esas instituciones, ni implica que no creamos que una buena ley general también para todas esas instituciones no sea conveniente. Pero tanto esa fiscalización como esa ley general debe inspirarse en un sentido amplio y provechoso: esto es, que no debe imaginarse que sería buena tal ley en cuanto ella impulsara licitaciones para compras de lo que necesitan esas instituciones o licitaciones públicas en cuanto se refiere a construcciones o reparaciones, porque con ello nada se gana, se pierde. Esta bien probado en el país por la experiencia de Municipalidades, Juntas de Educación y del Gobierno mismo, que aquí las licitaciones no dan el mejor resultado, por no afirmar que casi siempre ese resultado es malo. Aquí puede suceder que las obras de construcción o las compras de objetos resulten más caras en algunas ocasiones que la licitación, pe-

ro compras y construcciones por administración, son siempre mejores: los ejemplos de la verdad de lo que decimos, están a la vista.

La ley general a que nos referimos, debe tender a que todas las Directivas administradoras sean compuestas por hombres de iniciativas, reconocida probidad y empeño para trabajar en bien de los demás. Debe dar normas fijas para regularizar los servicios y para dictar acertados reglamentos internos que se cumplan.

Esa nueva ley ha de contemplar las deficiencias que la marcha de esas instituciones hayan puesto de manifiesto y tomar muy en cuenta las observaciones que las mismas personas que hasta hoy las han administrado indiquen, pues son los prácticos los que mejor consejo pueden dar.

La nueva ley ha de determinar las entradas regulares de todas esas instituciones que sean del Estado o que éste las mantenga con subsidios nacionales, regular y periódicamente como se dijo en la Cámara, pues las instituciones fundadas por particulares y mantenidas con el dinero de éstos o del público se registrarán según la libre voluntad de sus fundadores.

Esa nueva ley ha de respetar capitalmente la libertad de acción de los administradores y ha de tomar muy en cuenta

que es de suma importancia que no se deje el Gobierno sólo las iniciativas, dirección y administración de las cosas, pues que al Gobierno sólo debe ir en auxilio y dirección de lo que los particulares no pueden crear, mantener o dirigir por sí. Que antes bien, el Gobierno debe estimular el que en el país la sociedad camine sin apoyos y muletas de gobernantes.

Un pueblo que él mismo crea, una sociedad que va impulsando solo su acción se capacita para una vida libre e independiente.

En Costa Rica las asociaciones de caridad, y la fundación de Hospicios, casas de refugio, hospitales, etc. han nacido al calor de los sentimientos piadosos de los católicos. Nos nos dejarán en falso, el Hospicio de Huérfanos, el Hospital de San Juan de Dios, el Asilo de Incurables, y tantas instituciones de Cartago, Heredia, Alajuela y Limón, que por no extendernos mucho no puntualizamos aquí; bástenos agregar el «Asilo de Ancianos» que Monseñor Volio está creando ahora en Cartago, y el Hospicio de Salesianos de Cartago. Todos estos institutos con tanta nobleza y piedad cristiana fundados hablan claro acerca de lo que dijimos.

La fiscalización habrá de establecerse fundando, por ejemplo en ley general, una Directiva o Consejo superior por elección de todas las juntas e instituciones, que se encargue de vigilar la marcha de las instituciones de Beneficencia, con facultades para examinar las cuentas, hacer inventarios, balances, levantar informaciones, pedir cuentas y aun destituir y exigir judicialmente responsabilidades. Ese Consejo o Junta Superior ayudará a las Directivas de las Instituciones cuando éstas lo soliciten con consejos e iniciativas, pero cuando se lo soliciten y sólo entonces, pues de otro modo se impediría la libre actuación de esas Directivas por la que hemos abogado y seguiremos abogando.

Y esta Junta; nótese bien, tendrá esa intervención sólo cuando se trate de establecimientos de Beneficencia del Estado o que éste mantenga o ayude con su subsidio tal que si faltare moriría la institución.

Pues de otro modo, con qué derecho, porque prestara un día un auxilio mayor o menor a la Beneficencia Española o Alemana o Italiana, o a la Sociedad Gráfica, el Gobierno pretendería en cambio del auxilio hacerlas perder en autonomía y fiscalizarlas?

Los ataques que a menudo se oyen contra las personas que dirigen las instituciones (no sólo las de Beneficencia) o contra la administración de ellas no deben bastar sin ser causa suficiente para que el Estado

EL TEMBLOR de antenoche

En estos días se han sentido algunos temblores, aunque de poca intensidad. En el Observatorio no existe ahora servicio seismológico y por eso tenemos que conformarnos con los datos del público.

El movimiento más intenso fué el de antenoche, un poco después de las doce, el cual fué sentido por la mayoría de las personas que regresaban de los teatros.

EL EDIFICIO escolar de Nicoya

En Nicoya se contrató hace más de año y medio un edificio escolar con el cual se pensaba conmemorar el aniversario de la emancipación de la península. Contrató esa obra don Aniceto Paya, empresario español que tiene en Nicoya un serradero y una planta eléctrica. La casa desde sus comienzos dejó mucho que desear en cuanto a maderas y ejecución, y de allí que los carpinteros oficiales del Ministerio de Educación dieran su informe y ordenaran el paro de las labores. Parece que hasta esa fecha el contratista Paya había recibido \$ 16,000 a buena cuenta.

La escuela sigue paralizada, y la buena ayuda que decretó el progresista gobierno de Ecosta, no llega para los vecinos.

En cambio, para el Estado ha llegado un nuevo pleito, pues Paya parece que reclama daños, perjuicios e intereses hasta por una suma de 50 mil colones.

El expediente sigue su curso. La obra iniciada hay que destruirla por imperfecta y está en estudio una nueva propuesta del mismo señor contratista que con tanto éxito hizo la escuela de la ciudad de Santa Cruz que se considera la mejor de toda la Provincia.

El asunto se ha de resolver muy pronto para iniciar los trabajos después de las actuales vacaciones del Guanacaste, que comenzaron el 16 del corriente mes.



LA COPA BLANCA

CARTAGO
Departamento de Ferreteria

HIERRO techo 28 G. 6 y 8 pies, barilla redonda varios gruesos, Platinas varios gruesos llantas para carreta, y ejes bocinas para carreta, tornillos con tuercas, variedad de tamaños y clases.—Hierro para forro de casas, roca y ladrillo. ACERO en barras, carbón Cock, hierro liso, negro y galvanizado.

VIDRIOS, cerraduras y llaves "Yale". Gran variedad de artículos de ferreteria. Escobas para patio, cuchillos, machetes y palas.

CEMENTO "Alsen"; clavos, alambre de cerca, arado cocinas de hierro para leña, laboratorios

varios modelos, inodoros, que alto y tan bajo. Muebles de Sarchi sillas, etc. Pinturas Alabastine etc.

CATRES Americanos grandes y pequeños. Felpudos. Mangueras alambradas.

MATERIAL DE CANERIA, Tubos, codos, niples, varios tamaños y gruesos.

Maletas para viaje, varios tamaños, precios bajos.

ALUMINIO, variedad de artículos, ollas, calderos, baños María, juegos para niños, trastos propios para asar pollos o pescado.

COCINAS para leña tres tamaños, precio de ocasión.



MATERIAL PARA CLOACA, belga tubos, codos, sifones, tees, "Y" etc.

INODOROS, americanos, tanque alto y tanque bajo de diversos modelos.

Se envían precios y diseños a solicitud.

TARROS, para leche de 40 litros, Hierro enlosado, Fiambreros.

ABARROTES en general, Material de barro Belga para cloacas.

GRAN FABRICA de café molido y fabricación de fideos.

SILLAS DE VIENA, color de caoba.

Casa establecida en 1893

TELEFONO N° 11
Rivera & Cia.

Dr. RAFAEL A. GRILLO
Médico y Cirujano de la Universidad de Bonn, Alemania
Obstetricia, Enfermedades de mujeres y de las vías urinarias

Despacho: FARMACIA GRILLO — De 9 a 11 a.m. y de 2 a 4 p.m.
TELEFONO: DE DIA 1023 — TELEFONO: DE NOCHE 1141

Almacén Canossa

YA LLEGO!!

La nueva remesa de Leche Condensada marca DRAGON que se vende a \$ 37 la caja de cuatro docenas

Han recibido una nueva remesa del famoso "CHIANTI FASSATI" y que venden a \$ 28.00 caja de 12 litros y \$ 31.00 de 24 medios litros.

Fiesta Patronal de la Parroquia de Nuestra Señora de Mercedes En San José el 24 de setiembre de 1925

Programa

DIA 23 DE SETIEMBRE

3 de la tarde.—Profesión de novicias terciarias.

6 1/2 de la tarde.—Profesión de novicios terciarios.

A ambas profesiones debe concurrir la Venerable Mesa respectiva y cuantos terciarios puedan, con sus escapularios.

7 p. m.—Rosario Solemne, Sermón y Bendición con el Santísimo.

DIA 24 DE SETIEMBRE

5 a. m.—Alborada y la primera Misa rezada.

6 a. m.—Misa de Comunión para las terceras órdenes. Comulgarán en rigurosa formación.

Después de las terceras órdenes comulgarán los demás fieles.

7 a. m.—3ª Misa Rezada.

8 a. m.—Procesión solemne de la Santa Imagen al rededor de la Plaza.

Se suplica traer angelitos, pero menores de 8 años.

Los terciarios varones desfilarán delante de la Santa Imagen, con sus escapularios.

Las terciarias, también con sus escapularios, detrás del Venerable

Clero, y en seguida de ellas el pue- blo fiel.

En seguida de la procesión será la Misa Solemne, con Sermón. Se cantará por un coro de niñas y a gran Orquesta la «Missa Quarta» de Joseph Beltjens.

Durante el día quedara en veneración la Santa Imagen de Nuestra Señora de Mercedes.

2 p. m.—Coronita de la Inmaculada e imposición de escapularios pequeños.

7 p. m.—Rosario Solemne, Sermón y bendición.

CUARENTA HORAS

(25; 26 y 27 de setiembre)

Misas: 5.30, 6.30 y 8 a. m. Esta última, solemne.

7 p. m.—Rosario, Plática y Bendición Solemne.

Todos estos días a las 2 p. m., se rezará la Coronita de la Inmaculada y se impondrán escapularios a quienes lo deseen.

El 27 en la noche será la Visita de Altares, a la cual deben concurrir todos los terciarios con sus escapularios.

De San Rafael de Poás

Setiembre 17.

El 15 de este mes dejó de existir en Sarapiquí, don Elías Rodríguez Salas, miembro distinguido de nuestra sociedad, hijo del muy distinguido patriarca don Santiago Rodríguez finado y doña Genoveva Salas y hermano de don Luis y don Heliodoro Rodríguez, personas de alta estima e influyentes en este barrio y en todo el cantón, a quienes doy mi pésame, lo mismo que a los hijos, demás hermanos y familiares del extinto.

También falleció en Limón, de trancazo, don Jenaro Benavides, emparentado con la apreciable familia Murillo Arrieta, de San Pedro, a quienes también acompaño en su dolor, sobre todo a la viuda doña Clotilde. De política nada de nuevo todavía por estos lares; han venido a ver sus gentes los jefes del reformismo y republicanismismo, don Jorge Volio y don Carlos María Jiménez.

El invierno arceja, ya los caminos se están poniendo intrasitables, hay grandes baches que pronto si no se desaguan no darán paso; ojalá la autoridad se preocupara por los desagües, pues todavía es tiempo

Corresponsal

Munumento a Bolívar en Argentina

Correspondiendo al obsequio generoso e hidalgo de Venezuela, que el día del centenario de Ayacucho colocó la primera piedra para una estatua de San Martín en Caracas, el Poder Ejecutivo de Argentina ha presentado al Congreso un proyecto de ley para la erección en Buenos Aires de una estatua al Libertador. Estos monumentos, como se expresa el mensaje ejecutivo, «si evocarán las hazañas guerreras del pasado... constituirán sobre todo en el presente el símbolo inequívoco y auspicioso de la solidaridad de los pueblos de Sud-América...».

Está Ud con TRANCAZO? siente Ud. síntomas? pida en la BOTICA VARGAS las famosas OBLEAS contra esta enfermedad que está ahora de moda. SON INFALIBLES

Montes píos sin patentes Nota de Curridabat

La seria situación económica que hace que las gentes se den al empeño constante de sus objetos y herramientas, así como los que tienen alhajas

Algo de eso ocurre en Curridabat donde los pulperos se han dedicado al empeño, al decir de ciertos quejosos que ayer pusieron el grito en la Gobernación Provincial.

Por tal razón se han dado órdenes al nuevo Agente de Policía para que haga mayor vigilancia y permita los empeños si se acogen a la ley respectiva.

También se movilizará al Inspector de Patentes señor Quiroz pues su jurisdicción alcanza a todo el Cantón Central.

Fondeó el "Vulcano"

Limón, octubre 19—Hoy a las 11 30 h. fondeó el vapor italiano Vulcano Procedente de Génova. Carga 549 bultos con 32 771 kilos, correspondencia sin pasajero.

Resolución importante acerca del impuesto de la cerveza

A una consulta hecha por la Gobernación de Guanacaste, ha contestado la Secretaría de Educación en la forma siguiente.

San José, 18 de setiembre de 1925

Sr. Gobernador de la Provincia de Guanacaste—Liberia

Me refiero a su muy atento oficio del 13 de los corrientes.

Esta Secretaría confirma la resolución del señor Contador General Escolar, contenida en telegrama que Ud. se sirve transcribirme.

Para considerar extinguido el impuesto que establece el inciso III del artículo 94 de la Ley General de Educación a favor de los fondos escolares, en virtud de la Ley de Licores emitida en 1906, debió ésta de modo expreso y terminante, declarar sin efecto aquel artículo en la parte correspondiente al inciso mencionado. Si no lo declara así, es para mí evidente que el impuesto que restablece la Ley de Educación está vivo y debe cobrarse rigurosamente.

No veo que a esto se oponga la clasificación que hace la Ley de Licores. Es claro que en esta clasificación, que no podría ser fundamental más

que bipartida, la cerveza fabricada en nuestro país tenía que aparecer en la sección de licores nacionales.

El impuesto que implica la obtención de una patente tiene su fin determinado, y no creo que anule los otros establecidos por los incisos II y III del artículo 94 de la Ley de Educación a favor de las rentas escolares, pues no hay contradicción u oposición que impida la coexistencia de aquél y de estos otros.

Ya en la resolución de la Secretaría de Hacienda del 13 de agosto de 1903, se ventila un caso similar. Dice así:

«El impuesto de ₡ 3.00 que pagan los expendedores de licores nacionales al fondo escolar, no va comprendido en el impuesto que pagan los dichos expendedores según la última Ley de Licores. Este es un impuesto municipal: el concepto de Ud., en este sentido, es el verdadero, puesto que este impuesto municipal no puede afectar a un impuesto escolar» (Oficio N° 57 de 13 de agosto de 1903).

De usted atento servidor,

N. QUESADA S. Secretario de Educación

FERRETERIA

:: :: Miguel Mora Ch. :: ::

Ofrece nuevamente, entre su mucha existencia, hierro liso galvanizado, hierro para techo, vidrios, pinturas, mecate extranjero y toda clase de artículos para hogar, artes, oficios y construcciones.

Impresiones sobre el Mercado de azúcar

Los efectos de las fuertes lluvias

Estamos viendo como con menos de un mes de lluvias fuertes, los precios de casi todos los artículos se han afirmado en los mercados centrales con tendencia a un alza más fuerte aún.

De los de primera necesidad, todo con excepción del azúcar ha estado caro desde el principio del invierno. Los frijoles, el maíz, y el arroz, base de la alimentación de nuestro pueblo no solo han escaseado sino que hace mucho tiempo que se han estado importando en grandes cantidades. No es triste que nuestro país netamente agrícola necesite traer de afuera los artículos básicos de su alimentación? El café y el cacao han estado de acuerdo con mercados exteriores a precios firmes. El dulce hace tiem-

pos que se paga al doble del precio del azúcar, el cual ha sido el único que en un mercado alto para todos los productos netamente nacionales se ha mantenido bajo, hasta la última semana que comenzó a subir con firmeza, y según se deja ver por lo poco que llega a mercado y el hecho de que se van consumiendo los restos de stocks que quedaban en manos de comerciante, los precios subirán, aunque no tanto como el año pasado en que el azúcar mantuvo precios arriba de ₡ 35, desde Junio y Julio. Se espera que no llegue a este precio de ₡ 35, el azúcar, que es en realidad a como sale vendido el azúcar hoy si se vendiese en forma de dulce al precio actual.

REALIZACION

DE LIBROS POR FIN DE INVENTARIO, ENCONTRARA EN LA

LIBRERIA ESPAÑOLA

de MARIA v. DE LINES

a 0.50 cts. volumen

LA VENECIA

Almacén de Abarrotos y Provisiones Ventas al por mayor y al detal FABRICA DE CAFE MOLIDO Especialidad en envios a domicilios Llame al teléfono 72 Bienvenido Ortiz — Cartago

Se organiza nuevamente la Junta Escolar de Cartago

RICARDO JIMÉNEZ

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Habiéndose excusado don Arcadio Quirós Fonseca, de servir el cargo de miembro suplente de la Junta Provincial de Cartago, por ser mayor de 60 años.

Decretó:

Organizase nuevamente la Junta Provincial de Cartago, así:

Proprietarios

Juan Rivera Brenes

Rogelio Robles Peralta

Felipe Sancho Iglesias

Suplentes

Nabor Campos Martínez

Gregorio Arrieta

Manuel Joaquín Solano Hernández.

Dado en la Casa Presidencial, San José, a los diez y nueve días del mes de setiembre de mil novecientos veinticinco.

RICARDO JIMÉNEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

R. CASTRO Q.

Fiesta escolar para despedir a dos maestras

El Personal Docente de la Escuela «Juan Rudín» prepara para el mes de Octubre próximo una fiesta de despedida a dos de las más antiguas educadoras que han trabajado con ahínco por más de 25 años consecutivos en ese centro educacional.

Son ellas la señora doña Regina v. de Arroyo y la señorita Lolita Alvarado.

La primera es una de aquellas maestras que cultivan en los corazones de la juventud el amor a Dios, es la Maestra de Religión; la segunda desde muy joven ha gastado energías y saber en sus educandos.

Ambas maestras han ocupado en la escuela un nivel muy alto por el encendido cariño con que han trabajado, despertando no sólo el cerebro de los niños, sino su alma, su espíritu...

VENDEMOS EN NUESTRAS OFICINAS: Papel impreso pero limpio, bueno para envolver o para tapiceros. «Correo Nacional»

LECTURA AMENA

ACABAMOS DE RECIBIR un variado surtido de novelas de sana moral, escogidas entre las más notables obras de ilustres escritores españoles y extranjeros

Precios económicos

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.)

San José, C. R.

Teléfono No. 40

El Certificado de Salud para el matrimonio

I
Un distinguido médico ha presentado un proyecto que por su finalidad honrada y alta, ante social, merece nuestra simpatía, aunque no estamos de acuerdo en los medios excitados para conseguir el fin que se propone. El proyecto en cuestión tiene por objeto exigir a todos los que van a contraer matrimonio, un certificado de salud en el que se haga constar la aptitud que podemos llamar higiénica de los contrayentes, para el matrimonio. La Facultad de Medicina estudiará la petición que le han presentado y si lo juzga oportuno formulará en proyecto de ley que será sometido a la consideración del Congreso, para que este Alto Cuerpo cree una ley que establezca formalmente la presentación previa de ese certificado antes del matrimonio.

No conocemos las particularidades del proyecto, pero tenemos entendido que si el certificado en forma tal, que si el certificado de salud es desfavorable al contrayente éste quedará no sólo impedido sino también inhabilitado según los casos para contraer matrimonio, es decir, que se tiene intención de que el Congreso establezca un impedimento dirimente civil para el matrimonio, de modo que el matrimonio contraído con ese impedimento carezca de valor legal y el Estado le negará los efectos propios del matrimonio civilmente reconocido.

Y al alcance del proyecto queremos referirnos, que de su honestidad nada tenemos que decir en contra, antes bien es un gesto de nobleza y de interés por la comunidad que honra a su autor, quien se propone defender al Estado, a la sociedad, contra el aumento de desconcierto de la prole que nace deforme incapacitada para todo trabajo material o intelectual, precisamente por descender de padres física o moralmente degenerados. Desde hace algún tiempo, aquellos que por su posición o su profesión se han dado

cabal cuenta de la propagación de enfermedades infecciosas en la juventud, vienen preocupándose seriamente del asunto, y todos están de acuerdo en reconocer que es preciso adoptar algunas medidas preventivas contra el avance constante del mal que va extendiendo sus raíces hasta por nuestros campos, si bien las ciudades son su principal foco.

Las medidas que precisa tomar son de tres especies: religiosas, morales y legales. Ha sido así constante de los hombres schocra a la época los males sociales; pero no es la época la que nos ha desmoralizado, sino nosotros los que hemos desmoralizado a la época. Los siglos no han sido malos o buenos por sí mismos, sino por los hombres que en ellos vivieron. Los dichos tiempos de antaño que siempre recordamos con cariño y proponemos como ejemplo de moralidad y honradez fueron tales, morales, buenos y honrados, porque en aquellos felices tiempos los padres de familia sabían cumplir con sus deberes de educadores y en su labor educacional se servían de la única panacea que puede levantar el decaído edificio moral de la sociedad, la religión. Pero desgraciadamente hemos sustituido el temor a Dios por el temor al hombre, que es como si dijéramos, sustituir el temor sobrenatural por el temor a nosotros mismos y hemos fracasado miserablemente. Los padres de familia imbuidos en el espíritu de la educación moderna que a veces se confunde con el libertinaje y la licencia, no han ejercido una vigilancia constante sobre sus hijos y sobre las compañías que ellos frecuentaban y de esta manera han acarreado innumerables males a la sociedad, a sus hijos y a sí mismos. El que siembra vientos recoge tempestades. El mal, al que precisa poner remedio está extendido ante todo en las ciudades; de las ciudades se ha propagado por los campos; los principales vehículos de las enfermedades

venéreas en los campos son esas pobres sirvientas que obligadas por la necesidad y por el hambre han venido a las ciudades y si encontraron el sustento para su cuerpo encontraron también la infamia. De las desgracias de los criados y sirvientas tienen muchas veces la culpa los amos que no los vigilan, y quiera Dios que no sean muy frecuentes los casos verdaderamente tristes de pobres niñas de los campos que han sido traídas a las ciudades como artículo de comercio. Da pena confesarlo, pero en plena capital de la República existe el comercio de carne humana. Nuestros legisladores con un celo digno de mejor causa se han dado buena traza para destruir la religión en el pueblo, destrándola de las escuelas y colegios, de los hogares, de las ciudades y de los campos y a la moral religiosa sustituyeron una moral insulsa, la moral laica, y ya estamos recogiendo el fruto de esa legislación. En mano de los padres de familia y de nuestros legisladores está el tomar medidas de carácter religioso y morales; empuñen los unos por cumplir mejor sus deberes y cejen los otros en su campaña antireligiosa.

Las medidas legales. Este tercer aspecto de la cuestión merece capítulo aparte, por estar íntimamente entrelazado con el proyecto presentado y porque no estamos de acuerdo con el alcance que se le quiere dar al proyecto; pues somos partidarios de la teoría de que el bien se puede hacer sin apelar a medidas tiránicas y para defender a la sociedad contra la invasión de la prole defectuosa no es necesario hostilizar ni mucho menos anular al individuo y sus derechos naturales. Los excesos son peligrosos; muy bien se puede prevenir el mal por otros medios más mitigados que sin trazar los derechos individuales darán idéntico resultado.

RAMA.

+ Antonio del Carmen Monestel

Obispo de Alajuela

Expresa por este medio su profunda gratitud y reconocimiento a todas aquellas personas de su Diócesis y de la Arquidiócesis de San José que han tenido la fineza de significarle en diversas formas su cariño y pesar con motivo de la muerte de su inolvidable padre don Cleto Monestel (q. d. d. g.) y a todos envía con afecto su bendición Alajuela, septiembre 20 de 1925

El miércoles venidero, a las 8 hs. se celebrará en la Iglesia del Carmen de esta capital una misa de requiem en sufragio del alma de la que fue doña

ANTOLINA v. de FORNIERI

con motivo de cumplirse un mes de su fallecimiento. Sus deudos ruegan a sus amistades asistir a ese acto religioso.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Dificultades para hacer quorum

Se desechó la venta de terrenos a la Cooperativa

Un cuarto de hora antes de las cuatro empezó la sesión. Los diputados fueron llegando tardíamente. Presidió el Lcido. don Juan Rafael Arias asistido de los secretarios Ortiz y Rojas. Este último leyó el acta que recibió la aprobación de estos.

Formas de Decretos

Se leyeron dos leyes ya elaboradas, pedidas por el Ejecutivo, las que escasamente tuvieron número para ser aprobados y que sólo vienen a ser nuevas cargas para el presupuesto vigente.

Reformas al Código Penal

Se complementa el Código Penal vigente con las leyes de vagos, juegos prohibidos, y delitos de imprenta que habían sido omitidos y que representaban una magnífica labor contra varias plagas sociales.

2º Debate cuestiones Hacendarias

Se le dió segundo trámite a la ley que ha de interpretar ciertas cuestiones relativas a los bonos re fundidos de 1911 que han de servir ahora para el arreglo francés.

Oficinas Judiciales

Se leyó un proyecto que reglamenta el horario de las Oficinas Judiciales. El Ejecutivo rechazó tal proyecto pues dice que sus empleados trabajan 8 horas, mientras que ahora se pretende que sólo hagan una labor de seis horas.

Los diputados informantes trascriben el informe del magistrado don Antonio Alvarez Hurtado quien si defende la jornada de seis horas. Afirma ese juez que la labor judicial es enorme. El resto de la Corte Suprema es del mismo parecer. Se propusieron dos extremos: aceptar la reforma o resellar. Especialmente se decide por este trámite. Forman el dictamen los diputados licenciados don Juan Felipe Picado, don Victor Trejos y el Dr. Cabezas.

Discutido el dictamen se desechó. Para un nuevo informe se remitió el negocio a la Comisión de Relaciones.

Terrenos para la Cooperativa

Se trajo a la vista el proyecto municipal para vender unos terrenos a la Sociedad Cooperativa Constructiva en el cual ha intervenido favorablemente el diputado don Enrique Fonseca.

El informe es completamente ad-

verso y se le da una pasada al Municipio de San José.

Las consideraciones hechas son muy pertinentes.

Estos terrenos están al Sur de la ciudad cerca del caserío de Casas Baratas y mide 4 hectáreas y 38 cares.

La votación fué unánime, y casi todos los diputados aceptaron el dictamen.

Cables y Radios

Fué traído a la vista el expediente de reformas de los contratos de las compañías de comunicaciones externas.

Los comisionados no están por las reformas, y creen difícil que las compañías acepten las propuestas hechas para que se conceda a la prensa una tarifa especial para un servicio diario de noticias de ultramar.

El Diputado Chaves ofrece su voto a las reformas, pero de un modo condicional pues cree en un futuro el Gobierno puede adoptar un sistema telegráfico más moderno y prescindir completamente de los postes, evitándose así su mantenimiento y conservación.

El Diputado González pide que Chaves divida su moción pero el proponente la retiró.

El Diputado Jorge Ortiz indica ciertas contrariedades que se observa entre el contrato primitivo y el adicional y afirma que si había leído los contratos. Reclama la oferta de la Compañía America Cables Cº que ofrece contribuir con 300 colones mensuales para el mantenimiento de la conservación de la postería.

Castro R.—Hace aclaraciones y apunta la futura variabilidad de los sueldos de los empleados que vigilen las líneas de San José a Puntarenas.

La mesa cree que el asunto se puede arreglar borrando del primer contrato la palabra *gratis* agregada al concepto *uso de los postes*.

Ortiz Ernesto.—No votará a favor de esa contratación. (Por segunda vez el Sr. Vicepresidente Arias tuvo que apretar el timbre para completar el quorum.)

Se aprobó el dictamen y se le dió el primer debate.

Se terminó la sesión por agotamiento del plan de trabajo.

Dificultades para la pavimentación urbana

Hemos tenido nuestras rápidas entrevistas con el municipal don Benjamín Hernández y con el Sr. Ingeniero Municipal sobre tan importante tópico.

En su último viaje el Dr. Hernández estudió el punto de pavimentación, especialmente en Baltimore donde las calles son un verdadero modelo por su construcción.

Allí se ha resultado de previo la doble canalización de los servicios eléctricos y los de agua y por eso se cuenta ya con buenas vías.

No informé el Dr. Hernández que hay en Baltimore y en otras ciudades americanas grandes firmas industriales y bancarias que se dedican a la construcción de calles urbanas y carreteras, pero que ninguna se establecería por acá para realizar trabajos pequeños.

El Municipio de San José a lo sumo podría ofrecer 50 kilómetros de calles a una empresa de pavimentación y ello no constituye base para negocio. Apenas juntando esa extensión con lo que el Gobierno pudiera construir, tal vez unos 200 kilómetros, sería la modesta base para una mejoración.

Las empresas de calles asfaltadas y cementadas tienen que instalar grandes canteras, molinos para piedra, revolledo- res etc. a más de una gran serie de autocamiones y todo eso representa mucha inversión inicial de dinero.

Piensa el doctor Hernández que mientras tanto lo más prudente, y hasta lo más económico es conservar el actual sistema de macadam, pero bien atendido, pues la comunidad no tiene ahora recursos para hacer un gran desembolso en cuanto a pavimentación moderna.

El señor Ingeniero Peralta opina que hay que completar primero toda la cañería que se ha construido y ampliado sin método científico, con grave ausencia de todo principio de ingeniería seria. Las cloacas hay que extenderlas, llevándolas a todos los sectores nuevos que no hay razón higiénica para privarlos de los modernos albañales.

Quede como problema final la canalización eléctrica.

Realmente ninguna de las empresas actuales tiene facilidad para meterse bajo tierra, en una ciudad de subsuelo arcaico y profundamente húmedo. Si la nueva empresa lo hace es por dar campo a la competencia, pues otorgada cada orilla de calle a una compañía no tendría lado por donde ir, y de allí que tuvieran que adoptar la conducción eléctrica subterránea que indudablemente le va a resultar más cara.

Sensible es hacer estas declaraciones, pues prueban la magnitud del problema que realmente es de muchos millones.

Todos se quejan aquí de la tributación municipal y hasta la creen alta. Con ella no se puede hacer ninguna mejora en las calles, pues si se decretaran nuevos impuestos vendría una de las acostumbradas protestas.

Lo que sí cabe es que el Municipio modifique y cambie la actual clase de piedra que gasta en virtud de un contrato.

Tal piedra es defectuosa y no ha podido resistir ni las pruebas mecánicas, ni las químicas.

A las orillas del ferrocarril del Pacífico hay admirables canteras de donde sí se podría traer mejor calidad de material, con lo cual se lograría adquirir economía y eficiencia en el actual sistema de macadam.

Nueva crisis ministerial en Nicaragua

Acaba de llegar a Nicaragua, de regreso de Guatemala el líder unionista Dr. Salvador Mendieta. De la ciudad de Diriamba, donde reside su familia, envió ayer telegramas a sus amigos en esta, dándoles cuenta del retorno.

—Nuevamente hay en el país veintena crisis ministerial. Renunció el Ministro de Hacienda don Adán Cárdenas, que había llegado a dicho puesto como consecuencia del golpe militar dado por el General Rivas. Los candidatos para sustituirlo son de filiación liberal.

Conoce Ud. la Pomada Lassar para toda clase de úlceras aún de ma caracter?

Pídala en la BOTICA VARGAS

Casos de tifoidea y difteria

El estado sanitario en la capital y cantones circunvecinos sigue siendo poco favorable. Al Hospital ingresaron sufriendo de tifoidea doña María Fernández de López de 34 años de edad y sus hijos, Irene López de diez años y José López de 13 meses.

Al mismo establecimiento llegó una niña de difteria. Preside de Guápiles.

Zarpó el "Esparta"

Limón, 21 — Ayer a las 14 y 30 hs. zarpó para Boston el vapor «Esparta», de 2271 toneladas y 42 tripulantes. Capitán G. G. Neil. Despachado por U. F. C. Sin pasajeros. Carga: 36,169 sacos de bananos, 198 huacales de piñas.

Noticias de Méjico

Nuevas hazañas de Zuno

De correspondencia particular, absolutamente insospechable en engañar, pues se trata de dignísimas Religiosas autoras de reciente carta, tomamos el párrafo siguiente, que se refiere al Segundo Monasterio de las Adoradoras de Guadaluja:

"...El lunes tuvieron a bien echar a volar a las palomas del Segundo Monasterio, con toda crueldad. No esperar a que les abrieran el cancel, y se brincarón por las verjas. Cuando los vieron por los corredores en ademán de dispararles (sic), les dijo la Madre Superiora que qué se les ofrecía. —Buscar monjas, contestaron. —Vengan ustedes al recibidor, para arreglar ese asunto. —No necesitamos. —Es casa de alemanes, observó la Madre. —No le hace, respondió: para ellos tenemos la ley del 33.

"Se metieron al sótano, y se emborrucaron; y mientras fué el Padre Agraz a sacar el Sagrado Depósito, las insultaron, y las arrojaron a la calle; y las pobrecitas iban saliendo con sus bultos que acostumbramos; se los registraban, y en un cajón les hacían echar sus brevianos. Había internadas, y no todas estaban ahí; pero así salieron con algunas chicas. A las personas que se acercaban a defender les pegaban con el rifle...

"...Entraban soldados y soldaderas sacando cauderos, manteles, y lo que querían..."

Esto es delicioso, inefable: ¿no es verdad, lectores? Pero sobre todo es hercica hazaña de espíritos de un Gobierno que dice está haciendo la dicha de los mejicanos: hercica hazaña, dada la calidad de las víctimas. No se dirá que no son esos señores dignos de Hidalgo y de Iturbide... Ni dirán las naciones extranjeras que no se goza en Méjico de libertad... para todo crimen.

El Banco Unico

Desde el día primero está funcionando en todo el país, el Banco Unico de Méjico que según noticias publicadas a última hora, había quedado bajo la dirección técnica del señor Alberto Mascareñas, que se asegura es muy competente en asuntos bancarios. Se ha manifestado oficialmente que por ahora el Banco solamente ha emitido la suma de \$ 10,000,000 en billetes, y que dentro de tres meses, en vista de la confianza que tengan a la institución las clases reacias, se emitirán otros tantos y así se aumentará hasta donde alcance a cubrir el fondo de garantía. En general, hay optimismo por el establecimiento de este Banco que tanta falta está haciendo en la Nación, especialmente en estas circunstancias.

Las relaciones entre México e Inglaterra.

Desde hace algún tiempo que se anunció oficialmente el hecho de que los Gobiernos de Inglaterra y México habían reanudado sus relaciones, habiéndose celebrado el acontecimiento por las casas comerciales que residen en Méjico, con grande regocijo. La

impresión, que dicen ha causado en los Estados Unidos, es favorable.

La Reglamentación de los artículos 3, 4 y 123.

Después de la manifestación de cerca de 20,000 obreros que desfilaron por la Cámara de Diputados la tarde del 2 de setiembre, pidiendo la urgente reglamentación del Artículo 133, parece que los Padres conscriptos se han resuelto a estudiar el proyecto de ley del trabajo, antes de hacer la reglamentación de los artículos 3º y 4º, cuyos proyectos también están en poder de la Secretaría del Congreso. Parece que estos últimos artículos serán reglamentados después de aprobar la ley del trabajo.

El Congreso de Comunidades Agrarias

El domingo 30 de agosto se inauguró en Méjico, el Congreso de Comunidades Agrarias del Distrito Federal, convocado por el Secretario de Agricultura para discutir y resolver los puntos principales del complejo problema agrario, pero de una manera particular los medios efectivos para que los ejidos progresen y produzcan cereales en abundancia, como se esperaba hubiera sucedido. Como en casi todos nuestros congresos, todo lo más del tiempo empadado en este negocio se pasó en lirismos y proyectos, tomándose algunas resoluciones que se desea sean puestas en práctica par que cese la actual situación de los ejidos.

La Historia de la Virgen de Guadalupe.

La Academia Guadalupeña, establecida bajo los auspicios de la Sigra' da Mitra Metropolitana, ha informado al Excmo. Sr. Arzobispo Mora y del Río, que ya ha terminado la traducción de la Historia de la aparición de Virgen Santísima de Guadalupe, escrita en idioma náhuatl, en 1643, por el Dr. Río de la Loza, y que en esa época circuló impresa en dicho idioma. La traducción al castelano la hizo el culto Lic. D. Primo Feliciano Velázquez, de San Luis Potosí, y desde luego se ordenó la edición de la obra a una casa editorial de Europa, esperándose que para el mes de diciembre estará en Méjico.

Una carta de S. S. Pio XI

Según informaciones publicadas por la prensa de Méjico en los últimos días de agosto, se recibió en las oficinas de la Delegación Apostólica una interesante carta de Su Santidad Pio XI, en la que exhorta a los católicos mexicanos que se encuentren en condiciones de hacer e viaje a la Ciudad Eterna, a que lo hagan en el año actual, para que puedan lucrar los beneficios que se obtienen con visitar las Basílicas de Roma; y agregando que para los presos en las cárceles y los enfermos otorgaba las mismas gracias que si fueran de México a Roma, pudiendo ganar todas las gracias concedidas a los fieles que asistan a los cultos en las Basílicas romanas.

El Ultimo Libro

Prontuario de Nuestra Legislación

Resumen de 100 años de leyes

Faltaba para el uso de nuestros abogados, comerciantes y oficinistas, un buen resumen que en pocos minutos resolvieran una consulta.

Por suerte tan buena enciclopedia, está ya en circulación.

Es un tomo de 350 páginas que cubre las letras A, B, C y Ch.

Cualquier decreto tanto legislativo como ejecutivo, los reglamentos y otros pormenores, se encuentra en el Nuevo Prontuario de Legislación con mucha rapidez debido al riguroso orden por letras.

El laborioso libro se debe a la iniciativa de don Bienvenido Ortiz, quien ha hecho en ese sentido una labor muy minuciosa.

El tomo se preparó en la Imprenta Bonilla, pero la encuadernación se terminó últimamente en la Tipografía Nacional.

Desde hoy se pondrá a la venta, lo que comunicamos especialmente a los abogados y las autoridades judiciales.

Por este medio felicitamos al consagrado, autor queriendo que el éxito editorial contribuya el económico ya que ha iniciado una labor muy larga, muy difícil y muy sentida por todos los profesionales.

LA RESPUESTA

¿ - ?
Es un libro utilísimo
Cuál...?

La recopilación de las leyes, decretos, acuerdos y reglamentos desde 1824

El primer tomo saldrá pronto

ORDENES
Cartago:
Bienvenido Ortiz
San José:
Mac. Vargas C.

Accidente marítimo en aguas de Puntarenas

Debido a una tempestad estuvo a punto de irse a pique la embarcación llamada «La Indisna», que fue sorprendida por el mal tiempo a la altura de Punta Mala.

Los tripulantes para salvarse, echaron al agua todo el lastre, en cuenta un cargamento de arroz

Mas de dos horas los viajeros de La Indiana lucharon denodadamente con los furiosos elementos.

Editorial de «La Estrella»

En nuestro número del domingo publicamos un artículo titulado «La Misión de Panamá en Costa Rica». En dicho artículo fue omitido el región que decía: «Editorial de la Estrella», pues lo tomamos de dicho colega.

La Cuestión Religiosa en Chile

I

Desde el descubrimiento y la conquista hasta nuestros días Chile vivió ligado a la fe católica, y esa fe no constituyó obstáculo alguno para la República en sus lógicos anhelos de progreso y engrandecimiento. La familia chilena, educada en la moral, representada por la religión de los conquistadores y colonizadores, mantuvo en su corazón las sanas y severas creencias de los antepasados. Los hogares no se dejaron invadir por novedades que iban contra la tradición, fielmente guardada. Y cuando fué necesario acudir a los campos sangrientos de las jornadas guerreras, los soldados, que llenaban de gloria el estandarte de la Patria, le rendían devotamente ante la imagen sagrada de la Virgen del Carmelo, Patrona del Ejército, reconociendo así los héroes y los bravos la estrecha vinculación del Estado con la religión.

El Censo prueba que de 3.700.000 pobladores de Chile, apenas 50.000 practican otras confesiones religiosas; luego es de una evidencia absoluta que casi la totalidad del país es católica ferviente. Pero contra esa indudable demostración levanta su osadía el cinismo masónico y forastero, que, merced a una ruidosa propaganda, fundada en arbitrarias doctrinas de redención democrática, intenta romper el vínculo tradicional introduciendo en las almas la perturbación y la inquietud.

La tolerancia de la Iglesia, que nunca se opuso a la doméstica o privada práctica de las creencias extrañas a su dogma, será sometida a una dura prueba por los reforma-

dores constitucionales, seducidos por un falso ambiente progresista; y por obra de tal absurdo se querrá traer a Chile un exotismo que no se aviene a sus gustos, a sus convicciones y a su voluntad. Unos cuantos señores que viven fuera de la realidad, pues juzgan que Chile perece, retrocede y se empobrece porque la «libertad de cultos» es una piedra que llena insalvablemente con su mole la «vialidad de la carretera, en un pequeño trozo, son los que pregonan la panacea milagrosa. Como si el mal estar del país, causa de todos los desasosigos presentes, no tuviera su fundamento en la corrupción política y en las groseras apatencias de la plebeia «enobrecida y analfabeta».

Recientes están fechas trágicas. Las voces airadas que se alzaron, los brazos rebeldes que perturbaron la paz, no se movieron por el incentivo cultural Nadie dió muertes a Cristo, la Virgen del Carmen, el Cero ni la Iglesia. Nadie ha desfilado por las calles, detrás de un penoñero rojo, pidiendo libertad de cultos. Las manifestaciones públicas obedecen a necesidades económicas, a estragos producidos por la moneda sin valor, los viveres cotizados a precios aterrados por la tolerancia en la exportación de las cosas, sin prevenir el consumo local; por el juego desenfrenado de las Bolsas, por el déficit del presupuesto, por la exageración de los impuestos, que encarecen la producción y la vida, y también por el hambre del hogar, limitadora y destructora de la riqueza pública; base del bienestar individual. (Continuará)

Noticiero Social y Personal

LUCTUOSA VIAJEROS DEL INTERIOR

Después de una larga dolencia la cual motivó una peligrosa operación falleció el domingo a las 12 horas la apreciable señorita Inés Quijano. Sus funerales y entierro se efectuaron ayer en la mañana con numeroso acompañamiento.

Al consignar esta nota dolorosa enviamos nuestro sentido pésame a los padres y demás familiares de la extinta.

HOMENAJE A LA SEÑORITA LILYA BONTEMPO
En uno de los días de la presente semana la «Revista Teatral» y algunas de sus amistades, obsequiarán a la señorita Libya Bontempo un té en el Hotel Francés. Allí será condecorada con la medalla que obtuvo en el reciente concurso de belleza.

MAESTRA QUE SE RETIRA
Ha sido pensionada después de 25 años de labores la señorita Lola Alvarado, activa maestra que ha ocupado en las escuelas de la capital un puesto muy elevado por sus dotes de educadora.

ENFERMOS
Guarda cama, atacado del tracazo el caballero don Amando Padi la. Deseamos restablezca pronto.

—Enferma se halla desde hace varias semanas la señora a Lía Madrugal, a la cual deseamos mejore pronto.

Regresó de Limón don Mariano Zúñiga.

—Estuvo en Cartago don Albino Alvarez.

—De la ciudad de Escazú vino el presbítero don Manuel Zavaleta.

—Regresó de Cartago don Faustino Calderón Coto

—Vino de Monte redondo de Aserrí don C. Angel Mora.

—En Cartago estuvo el Lic. don Alfonso Guzmán.

—Continúa siendo de cuidado, aunque con una pequeña mejoría el estado de salud del Lic. don Francisco Montero Barrantes.

—Muy mejor se encuentra de salud don Alberto Aragón, lo cual celebramos

—Ha vuelto a recaer de su dolencia el joven don Eduardo Chavarría, lo cual sentimos.

—De Santo Domingo llegó a esta ciudad la señorita América Bolaños.

—Para Juan Viñas salió la señorita Lolita Alvarado.

—A Puntarenas regresó después de haber permanecido algunos días en esta capital, en vías de negocios, don Francisco Luis Enríquez, director propietario de nuestro colega «El Heraldito» de Puntarenas.

RESTABLECIDOS
Ya ayer concurrió a las labores del Congreso don Maxº Chaves, quien acaba de mejorarse

—Ha mejorado ya el diputado don Leonidas Rojas.

—Va siendo más favorable el estado de salud de don Emel Jiménez.

—Mejoró el Lic. don Octavio Saborio.

NOTAS CORTAS

Falleció Lastenia Lizano Zamora, de 26 años, hija de don Saturnino Lizano y de doña Josefa Zamora. Nuestro pésame a sus deudos

El Patronato de la Escuela «Juan Rudín» prepara una velada en uno de los teatros de la capital para recaudar fondos destinados a dicha escuela.

Una comisión de vecinos de Als' jueita, encabezados por el señor Párraco y el Jefe Político, estuvo de visita ayer en la Casa Presidencial. Se trató de la erección de un puente

En la Primera Sección de Policía ha sido depositado un ganso que fué encontrado en la calle, al parecer extraviado.

Una locomotora del Pacífico estropeó una vaca que es propiedad de don Jacinto S. las Palacio.

El señor Aquiles Granados Rojas sufrió algunos golpes al arrojarse de un tren de pasajeros que iba con rumbo al Este.

Fué detenido el chofer Mario Alfaro, del camión N° 50, por haber descornado con su vehículo un buey de propiedad de don Juan Jiménez.

La investigación detuvo ayer a uno de los inculcados en el robo de que fué víctima últimamente don José E.quivel.

Antes de pedir mercadería a Europa o EE. UU.
PIDA PRECIOS A
Alfonso Altschul
SAN JOSÉ

Té Medicinal Azteca
Ha importado este maravilloso medicamento por medio del señor Cónsul de Méjico, la Clínica del Dr. Figueres, donde está a la orden del público

La Universidad flotante

El 7 de noviembre saldrá de New York, en su viaje al rededor del mundo, el vapor «University», con un personal de cuarenta profesores y cuatrocientos cincuenta alumnos. Es una verdadera universidad flotante que se propone visitar cincuenta y dos puertos, en treinta y cinco países distintos. El itinerario, incompleto aún, indica que se hará la travesía de Nueva York a Cuba; de allí, atravesando el Canal de Panamá, al Pacífico, al Asia y al Africa. Visitarán los estudiantes Egipto, Palestina, las naciones europeas del Mediterráneo, y cruzarán el Atlántico para volver al puerto de partida a principios de julio entrante.

El viaje, organizado por la New York University, tiene por objeto dar a conocer el mundo, tal como es, a los estudiantes yanquis. Reputados profesores de varias universidades del país, bajo la dirección del doctor Charles F. Thwing, presidente honorario de la Western Reserve University, dictarán durante los ocho meses que dure la travesía, clases de historia, idiomas, arte, geología, sociología, botánica etc. etc., materias para cuyo estudio es de grandísimo auxilio la observación de pueblos, y de las muchas faces nuevas que presenta la vida animal y vegetal, como también la misma tierra, en remotos y desconocidos lugares.

Creen los directores de la expedición que una tan larga por mar exige muchos cuidados para la salud, por lo cual han instalado a bordo del «University», todos los medios necesarios con el fin de que no se descañe a ninguna hora el ejercicio físico. Tres gimnasios, dos estanques de natación sobre cubierta al aire libre, y un «campo» de futbol improvisado en el puente de la nave, dan amplio espacio a las actividades atléticas.

Pero más interés que el atletismo y las clases, todo lo cual puede obtenerse sin ir a dar la vuelta al mundo, tienen para los estudiantes las excursiones por tierra, que se harán en muchos puertos. Muchas de las universidades extranjeras, especialmente en la China, el Japón, la India, Turquía, Egipto y Alemania, han ofrecido ayudar a los viajeros a estudiar aquellos países, y hacerles conocer de cerca sus respectivas costumbres, ideas y tradiciones.

El plan de la Universidad de Nueva York merece el más franco encomio, como que se propone dar a sus alumnos el más valioso conocimiento que necesita el hombre, el conocimiento de sus semejantes. Tal viaje al rededor del mundo no podrá menos de despertar en la mente de muchos el cosmopolitanismo, ese sentimiento que día a día con el progreso del comercio internacional se va haciendo más y más necesario para el bienestar y aun para la paz universal.

Cuanto ensanchan el horizonte de las ideas individuales los viajes. Qué benéfica influencia trae la convicción en ellos adquirida de que, salvadas ciertas diferencias etnológicas innegables, los hombres son casi todos iguales, y que aquellas generalizaciones de «los franceses son unos tales, los ingleses unos cuales», son, en su mayoría, producto de infundados prejuicios.

Aunque la proyectada expedición sólo sirviera para enseñar a los viajeros que el mundo comprende algo más que el territorio de los Estados Unidos, habrá dado la Universidad de Nueva York un gran paso hacia la civilización.

S. de ROCA

Nueva York, 7 de setiembre de 1925.

United Fruit Company

Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA, que hacen el servicio entre Nueva York y Limón, llegarán a este último puerto los días **Jueves en la mañana**, y zarpan los días **Sábados en la tarde**.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores, harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegarán a Limón los días **viernes en la mañana** y zarparán en la tarde del mismo día.

En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, de regreso en Tela y Habana.

Habrán un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón y los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días **domingo a medio día**. En el viaje de venida harán escala en la Habana.

Los vapores CAMITO, CORONADO y CAVINA, de la Elders & Fifee Ltd. llegarán a Limón cada quince días, los **Jueves en la mañana** procedentes de Bristol, vía Kingston, y zarparán los días **viernes en la tarde**, para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sres. Sisso & Prie Sucesores sub agentes, en San José.

M. M. MARSH,
ADMINISTRADOR

San José, Abril 4 de 1925

Se conceden varias jubilaciones

San José, 5 de Setiembre de 1925

El Presidente Constitucional de la República

Acuerda:

Conceder jubilación extraordinaria de retiro a las personas recomendadas por la Junta Administradora del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, en la sesión octava celebrada por aquel cuerpo el día 11 de mayo del año en curso, que dice lo que sigue:

«Artículo 7º.—Traídas a la vista las solicitudes de pensión extraordinaria presentadas por las siguientes maestras:

Luisa Cedeño de Rojas, Maestra, I C Servicio 21 años.

Esperanza Navarro Rojas de Zumbado, Maestra, I C Servicio 21 años. María Matey G, Maestra de Costura, Servicio 21 años.

Luisa Chacón Román, Maestra, I A Servicio 20 años.

Rosa Guido Alvarado v. de Jiménez, Maestra de Costura, Servicio 19 años.

Magdarena Moya de Morales, Maestra de Música, I, Servicio 17 años.

Talía Pacheco de Zamora, Maestra de Cocina, Servicio 10 años,

y considerando que dichas solicitudes se hallan comprendidas en los casos señalados por los artículos 4º, inciso a) y 6º de la Ley de Jubilaciones y Pensiones, según se desprende de los documentos que se han tenido a la vista, se resuelve:

Aceptar dichas solicitudes y elevarlas al conocimiento del Poder Ejecutivo con la favorable recomendación de esta Junta, para su resolución».

El monto de la jubilación será calculado con arreglo a las prescripciones del artículo 7º de la Ley de Jubilaciones y Pensiones de 11 de setiembre de 1923.

Publíquese.—JIMÉNEZ.

El Secretario de Educación Pública.—N. QUESADA.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Gran surtido en aretes, broches, relojes pulsera para hombre
TODA CLASE de REGALOS
Precios los más bajos de plaza
Composiciones de Relojes.
Trabajos de Platería
TODO GARANTIZADO
FRENTE ROBOT HNOS.

Zarparon el Cavina y el Atenas

Ayer a las 19 horas zarparó para Bristol vía Cristóbal y Boston el vapor inglés Cavina. Pasajeros: para Bristol, Raymond Kathleen y Harold Chivers; para Avonmouth, Hartwing Mayornof, Eduardo Calzada, Pedro Vall, Francisco Terán, Máximo Terán; para Cristóbal, Antonio Portuéguez, Thelma Vaughan, Emma y Gastón Tonelly, Robert D. Jack, Manuel González, Juan P. Hernández. Carga para Bristol 84571 racimos de bananos, para Londres 76 sacos de café, para Cristóbal 81 bultos naranjas y grapefruits, correo 26 sacos.

Ayer a las 23 horas zarparó para New Orleans La., vía Tela y Habana el vapor norteamericano Atenas. Pasajeros: para New Orleans, María Jiménez, Clemencia Castro y niña, Teresa de Castro y niño, Luis F. Castro. Sin carga ni correo.

Ayer a las 20 hs. 30 m zarparó para Bluefields, Nicaragua, el motovelero nicaragüense Fernandina de 20 toneladas y 7 tripulantes, Capitán Geo Rivers y despachado por Allan Sime. Pasajeros: Ignacio José Riorda, Elsie Brautigam, Heliodoro Rivas, Anibal García, Mariano Moreira, Gregorio Díaz, Lidia Vega. Carga 6 latas películas y 1 paquete anuncios, correo 1 sacó.

Después de un incidente recauda sus labores la Comisión plebicitaria de Arica

Arica, septiembre 15.—El General Jay J. Morrow anuncia que la comisión demarcadora de fronteras reanudará sus labores, habiendo aceptado como satisfactorio el delegado peruano Coronel Ordoñez el informe presentado por el Intendente Barceló sobre el incidente de los soldados peruanos.

El texto de la declaración del General Morrow dice: «El General Jay J. Morrow presidente de la comisión especial de fronteras, se siente feliz al poder anunciar que la interrupción en las labores de la comisión, ocasionada por el ataque contra tres miembros de la sección peruana cerca de Tacna, efectuado el jueves 3 de Setiembre, ha quedado terminada al reanudar hoy sus labores el Coronel Ordoñez, después de recibir del General Morrow el informe presentado a éste por don Luis Barceló, Intendente, sobre la investigación llevada a cabo después del lamentable incidente. La carta del intendente para el Presidente de la comisión especial de fronteras fué entregada el sábado 12 de setiembre».

El Intendente informó que por la investigación completa iniciada por él inmediatamente después de ocurrido el incidente, se pudo determinar que diez oficiales del ejército chileno eran culpables de falta de cumplimiento conforme al correcto juicio militar y que se había ordenado como sigue: para todos una reprobación severa hecha públicamente ante el personal de oficiales; para los seis menos culpables 24 horas de

arresto y para los más culpables 48. También se ordenó castigo semejante contra un oficial de policía que no cumplió con su deber.

El señor Intendente Barceló además manifestó el pesar de su Gobierno por el desgraciado incidente y aseguró que se tomarían todas las precauciones posibles para evitar que se repitiera.

El informe del incidente tardó algo en llegar a manos del Coronel Ordoñez debido a la ausencia temporal del General Morrow de Arica.

«Cuando el Coronel Ordoñez recibió el informe en cuestión el domingo 13 informó al señor Presidente de la comisión que consideraba la acción del Intendente Barceló una respuesta apropiada a su protesta del 3 de setiembre, la que hizo por medio del señor Presidente. El delegado peruano dió las gracias al Presidente de la comisión y también a su colega señor Greve por su ayuda en el asunto, y terminaba cuando que sentía gran placer al poder reanudar sus labores como comisionado nombrado en conformidad con el fallo arbitral.

«El Presidente de la comisión se une al Coronel Ordoñez en su esperanza de que las operaciones futuras de la comisión no se verán interrumpidas por incidentes como el que ha causado esta interrupción de diez días en sus labores.

«La comisión reanudará sus labores el martes 15 de setiembre.

(110) Jay J. Morrow.»

Gran Hotel Pensión Italiana

El restaurant más apetecido por la gente de buen gusto

SERVICIO PARA BANQUETES

COMIDA - CONCIERTO JUEVES Y DOMINGO

CUARTOS LUJOSAMENTE AMUEBLADOS

El Propietario, F. VALLINI

A. Bresciani G.

Acaba de recibir:

Harinas Frescas

Don Q y Sello de Oro

v Arroz Extranjero

Por llegar: Maíz Extranjero y Hierro para techo

Pequeñas notas del extranjero

Por primera vez desde que Alemania triunfó la reforma protestante, hace cuatrocientos años, se ha celebrado la procesión del Corpus en las calles de Berlín, asistiendo todas las autoridades eclesiásticas de la capital y una gran multitud de fieles. La fiesta resultó de una solemnidad impresionante.

—Magister Villate, miembro de la Iglesia de antiguos católicos de Suiza, acaba de hacer acto de sumisión al Papa y entrar en el seno de la Iglesia Católica.

Nació en París en 1853. Después de unos años, se hizo súbdito norteamericano.

Después de haber ejercido su ministerio en los Estados Unidos y después de haber tomado parte, hace tiempo en el movimiento cismático de cultos en Francia, (1906 1907) volvió a fijar su residencia en Francia, desde donde hace dos años se retiró a la soledad.

Reflexionó sobre la esterilidad de todas las sectas y religiones separadas de la Iglesia católica.

ca, apostólica y romana y estando cada vez más persuadido de la necesidad indispensable de un magisterio único y de la intalibilidad del Pontífice, replicó al Vicario de Cristo le recibiera en su seno, y se sometió filialmente a su autoridad suprema. Su Santidad Pío XI le acogió con gran bondad.

—La Custodia de Tierra Santa ha publicado el resultado del último censo hecho en Palestina. La población total es de 757 000 almas, de las que 28 000 son católicos, 38,000 cismáticos, 6 000 protestantes, 84 000 judíos, 598.500 mahometanos, y 1 500 indios. En Jerusalén hay 62 000 habitantes, de los cuales 14.700 son cristianos, 34 000 judíos y 13 500 mahometanos. Con el movimiento sionista no parece por esto haberse aumentado el número de judíos hasta ahora, pues aunque continuamente están llegando a las playas de Palestina, en cambio son muchos los que abandonan esta tierra tan amada de sus antepasados.

Es considerable el número de casas de alquiler desocupadas

El problema del inquilinato ha pasado o está pasando ya. Decimos esto en vista del gran número de casas de alquiler, que ostenta el consabido título de «Se alquila».

Ya no solo están deshabitados los edificios de altos precios, están en el mismo caso las pequeñas residencias que rentan treinta y sesenta colones al mes.

Casa hay ya en San José que hace más de medio año no se alquila.

Ya los propios caseros andan en busca de inquilinos, y esto es algo extraordinario, pues el año anterior los mismos arrendatarios se hacían la competencia, ofreciendo mas dinero por casuchas inútiles, incubadoras de la muerte.

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez o nunca se encuentra con una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fe o engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten a dar confianza a las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda o algodón, siempre que procedan de una fábrica de reconocida reputación. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Higos Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfito Compuesto y Extracto Fluido de Cerezo Silvestre, y cuya valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es copatente a todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Resfriados, Influenza, Debilidad General, Anemia, Afecciones de la Sangre, la Garganta y los Pulmones. El Dr. S. Quintero, de Caracas, Venezuela, dice: "La Preparación de Wampole es eficazísima en todos aquellos casos en que están indicados los reconstituyentes y es sin dudas una de las mejores preparaciones entre sus similares." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cia., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por cuánto esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En todas las Boticas.

Visita al Santuario de los Angeles

La Congregación Mariana de Caballeros, dispuesta siempre a testimoniar su cariño filial a la Reina de los Angeles, organizó una romería en que también tomaron parte algunos fieles más, y se llevó a cabo el domingo próximo pasado, yendo los manifestantes en tren especial que salió de esta ciudad a las 6 a. m.

La llegada a la ciudad de Cartago fué muy alegre, con esa santa alegría que experimentan las personas piadosas al reír culto a la Madre de Dios; la banda de los Salesianos compuesta de un grupo de simpáticos e inteligentes muchachos, recibió a los romereros, colocándose a la cabeza de la fila y ejecutando en el trayecto de la estación a la iglesia, alegres marchas.

Al llegar al Santuario, un alegre repique de Campanas anunció que comenzaba la santa misa, que celebró el Revdo. Padre Gebrande, asistido de Fray Luis Arenas y del Revdo Padre Keselheia.

—La Sección de Canto de la Congregación ejecutó en el Coro el canto de una solemne misa y después del Evangelio, el Ilmo. Sr. Obispo Volio, con unción y elocuencia verdadera-

mente apostólicas, dirigió a los concurrentes una belísima plática en que demostró con argumentos sólidos que la devoción a la Virgen de los Angeles está plenamente justificada por el sinnúmero de milagros hechos a favor de los que la invocan con fé, y que nadie podía dudar de la aparición de que dan testimonio respetabilísimas personas de aquella época y documentos irrefutables.

Lo más hermoso de la fiesta fué el momento solemne de la santa comunión en que se acercaron al sagrado banquete casi la totalidad de los asistentes.

Después de un exquisito café servido en la escuela de los Angeles por distinguidas señoritas, pasaron los marianos a visitar el Colegio Salesiano, donde fueron finamente atendidos por profesores y alumnos.

A las 11 horas se efectuó el regreso a esta capital, llevando todos los más gratos recuerdos de tan simpática fiesta.

S José, 21 de Setbre. de 1925.

Un Caballero Mariano

Pago de sueldos a los empleados públicos

La Administración Principal de Rentas atenderá al pago de los sueldos de los empleados públicos, correspondientes al mes en curso, en la siguiente forma:

- 50. Sábado 26, giros no mayores de 50.
- 100. Lunes 28, giros no mayores de 100.
- 200. Marces 29, giros no mayores de 200.
- 300. Miércoles 30, todos los demás.

Más de 35,000 frascos
Vendidos en el año que acaba de terminar

¿Por qué?

Porque el Linimento Krup Zúñiga lo usan para todo DO. LOR.

De Cabeza de Muelas de Cara de Cerebro de Cintura de Espalda de Piernas de Dislocaciones etc. etc. etc.

Donde hay Linimento Krup no hay dolor.

Botica Tropical y todas las farmacias

No más trancazo

Las capsulas CONTRA INFLUENZA que vende la FARMACIA GRILLO, lo cura rápidamente.

Todo el que los ha usado se ha curado con ellas..

Dr. Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París

ENFERMEADES DE LOS Ojos - Oídos - Nariz y Garganta

HORAS DE OFICINA
DE 10 A 11.20 Y DE 2 A 4
Contiguo al TEATRO VARIADADES

Máximas pedagógicas

Lo que es la escultura para el mármol, es la educación para el hombre.

—La educación es, para el espíritu lo que son los alimentos para el cuerpo.

—La educación es la herencia más valiosa que pueden dejar los padres a sus hijos.

—El padre que desprecia la educación de sus hijos, es un bárbaro que los ahoga en su cuna.

—La buena educación enriquece el alma de pensamientos útiles y de sentimientos elevados.

—La educación es semejante al vaso en que se destila esencia de rosas; el vaso se puede quebrar, pero el perfume de las rosas queda adherido a los cristales desmenuzados.

—Nada es imposible a la educación; hace hablar a las aves y danzar a las fieras.

—Mejóranse las plantas por el cultivo; los hombres por la educación. La primera y mejor educación posible es la religiosa.

—No confieis la educación de vuestros hijos a un hombre irreligioso, si no queréis que se asemeje a él, ni a un hombre de temperamento bajo y servil, si queréis que lleguen a tener carácter noble.

—No confieis la educación de vuestros hijos a un hombre irreligioso, si no queréis que se asemeje a él, ni a un hombre de temperamento bajo y servil, si queréis que lleguen a tener carácter noble.

Atención

A los señores médicos se les avisa que en la BOTICA VARGAS se vende el *Suero contra la Gripe*, específico contra la influenza y sus complicaciones.

Tipos de Cambio

Banco de Costa Rica cerró:

Nueva York	400 1/2
Londres	388 1/2
París	96
España	290
Italia	83 1/2
Suiza	388
Bélgica	89 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdan	40 1/2

Las inundaciones en San José

En el antiguo Turro, las lluvias de los días juve y viernes de la semana pasada, causaron bastantes daños. En dicho barrio cayeron algunas paredes, un poste de la luz y un árbol de hitabo.

Los desperfectos en Cuesta de Moras han sido más serios de lo que se creyó al principio. Varias casas que daron en condiciones de ser demolidas. Los vecinos continúan yéndose a sitio seguro, aterrorizados por el peligro de que se produzca una inundación de noche.

En uno de los patios existía un pozo cegado y ese pozo rebasó, ahogando muchas habitaciones circunvecinas.

Alemania y la Sociedad de las Naciones

Desde hace un par de años se representa en Alemania, con éxito clamoroso, un drama de Emilio Ludwig, titulado *Die Entlassung*, que relata la dimisión forzosa del príncipe Bismarck. En una de las últimas escenas, el «Canciller de hierro» advierte solemnemente a su joven hijo, Guillermo II, de que sacrificó la amistad con Rusia a la alianza con Austria. Alemania tendrá una guerra en los dos frentes. El público suele subrayar con fuertes aplausos las palabras proféticas de Bismarck.

La Alemania de Stresemann vuelve a la política bismarckiana. Hoy no se cometería el trágico error de denunciar el Tratado de *contre-assurance* con Rusia. Una de las principales razones de la vacilación de Alemania ante la idea de entrar en la Sociedad de las Naciones es que no quiere romper con Rusia, sacrificando la orientación rusa a la occidental. En plena Conferencia de Génova (primavera de 1922), Sathern firmó con Chicherin el famoso Tratado de Rapallo, cuyo texto integro se ignora todavía; no se sabe, por consiguiente, a qué se comprometió Alemania respecto a las potencias occidentales y a la Liga de las Naciones.

Por cierto, los *junkers* prusianos no son amigos de los bolshéviques. Pero Rusia no es el pequeño partido comunista. Rusia es el inmenso país de

120 millones de campesinos, en plena evolución social, cuya política futura es una incógnita.

Para Alemania resulta realmente peligroso romper con Rusia, tanto más cuanto que entre París y Moscú existen desde hace más de tres años constantes tentativas de aproximación. Con una política antirrusa, Alemania podría volver a encontrarse en la misma situación internacional que después del abandono de la política bismarckiana.

Pero el Reich tiene también otras razones para dejar de entrar en la Sociedad de las Naciones.

La Sociedad—según la expresión irónica de Chicherin—es «la impotencia organizada» que hasta ahora no ha evitado ningún acto de fuerza, sino que ha preferido inclinarse ante el más fuerte. ¿Qué hizo la Sociedad en los asuntos de Fiume, de Vilna, de Corfú? ¿Cuál fué la actitud de la Sociedad en la cuestión de la Alta Silesia?

Alemania cree que la Liga de las Naciones es un instrumento de los vencedores, sobre todo de Francia y de su aliada, Polonia, y no entrevé ventaja práctica entrando en ella con la previa obligación de reconocer solemnemente la validez del Tratado de Versalles. A menos que no sea el derecho, como miembro de la Sociedad, de proponer la reforma de algún artículo de Tratado.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos

Fundada en 1906, por el Ingeniero Lesmes S. Jiménez San José Costa Rica

Adela v. de Jiménez e Hijos
CONTRATISTAS CONSTRUCTORES
APARTADO 343 TELEFONO 278
agente en Cartago,
MANUEL FREER

Avisos Económicos

Precios convencionales.

CLOACAS.—Construcción, ampliación y reparación. Trabajo garantizado. Ofrezco mi larga experiencia para desempeñar la Inspección de Cloacas varios años. Doy presupuestos y planos. Escribame y pasare a verlo para darie condiciones.—Olegario Batista.

MAGNÍFICOS TERRENOS DE AGRICULTURA EN SAN JOSE DE LLANO GRANDE.—1. Se venden al mejor postor y debidamente autorizado por la Curia Eclesiástica los terrenos de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de la Parroquia de Cartago, valorada a mil colonas manzanas. Finca en Felipe Díaz dedicada al cultivo de cereales; mide quince manzanas y cinco mil varas cuadradas.—2. Finca en Llano Grande dedicada al cultivo de cereales, mide diez manzanas valoradas a mil colonas la manzana. La persona que tenga interés en estas fincas puede mandar sus propuestas hasta el 15 de Setiembre directamente a la Curia Eclesiástica en San José a esta parroquia de Cartago.

Una familia de 5 personas necesita una cocinera. Buen sueldo. Dirigirse a esta Administración o apartado 104.

Piano barato Se vende. Informe donde Robert Hnos.

Se vende o se alquila en el Barrio de Otoya hermoso chalet contra temblores contiguo a la Legación de México. Dará informes Alfredo Ramirez 150 varas. al Norte de Alsina.

Domingo Pignataro, al lado de la parte oeste del Mercado de abastos, acaba de recibir **VERMOUTH MARTINI y ROSSI**, tabaco del General mercaderías de todas clases.—Precios baratísimos.

Alquilo.—Una casa nueva, grande, muy cómoda y contra temblores, con 2 baños y excusado de agua, a 250 varas Sur de la Bética «La Violetas».—Domingo Rojas.

Caja Registradora.—Moderna, precioso mueble color caoba con poco uso. Buenas condiciones para el comprador.

Caja de caudales.—De regular tamaño muy adecuada para comerciante pequeño.

—Referencia La Primavera, Mercado. Jaime Vargas.

SE ALQUILA una casa frente a la entrada del Cementerio General. Amplia, con buen patio y portón de calle suficiente para garage o cochera. Para precio y condiciones, entenderse en nuestra Administración.

VICTROLA.—Una nueva a la orden en el Almacén Fiza se vende baratísima. Agencia Mercurio o «Correo Nacional».

Oportunidad.—Teniendo que ausentarme país, vendo una magnífica casa situada en la Avenida Central al lado de la Estación, San José.—José Ramón Gallegos.

Juegos de cubiertos para regalos de bodas alpaca al natural y alpaca plateada a precios sumamente baratos, se consiguen en la Cuacchiería de Osvaldo Salvador, frente al Royal Bank.

Quiere establecerse?—Tengo un magnifico local a 75 varas al Oeste del Mercado Avenida Primavera. Precio favorable.—Victor Zúñiga. El Sena.

Finca para ganado.—Terrenos magníficos cerca de esta capital. Los cambio por casa en esta ciudad. Oigo ofertas.—Victor Zúñiga. El Sena.

Garages.—Alquilo dos cerca Red Teléfono. Mac. Vargas.

Casa.—Se vende una en Heredia, céntrica, cerca del Carmen. Está en buen estado, es grande y cómoda.—Informes en esta administración.

LA BOTICA VARGAS.—Avisa que acaba de recibir ya los famosos productos conocido del público. —GELLOS FRINZ, SENOS, PHILE y HEMO DUCIYL.—200 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Cortes para copyright.—Todavía nos quedan algunos cortes de \$ 38. De venta en la Administración de este diario.

Con, o sin pensión.—Alquilamos tres cuartos, independiente. Todo servicio higiénico. Av. 16. 17 1a. y 3a.—Gabriela de Gutiérrez.

Traducciones. Recibimos traducciones de inglés, alemán y francés. Referencias de precios Mac Vargas y Herbers Hols. Poste Restante.

Dos Casas, de buena construcción y a precios favorables, se venden en Estación con don Abel Gutiérrez, frente a la actual habitación de Sr. Gobernador.

Libros.—Tenemos muchos en existencia a precios de ocasión. Soc. Tip. de San José.

Ayer se reunió la Corte Plena

Acuerdos Principales

—Se nombró al señor Cleofás Salas Pérez para Alcalde primero suplente del cantón central de Limón.

—Se dispuso archivar un oficio del Juez Civil de Cartago en que da cuenta de haber prorrogado la licencia concedida al Alcalde del cantón de Alvarado, señor Abel Dobles Chacón, hasta por dos meses.

—Se aprobó el nombramiento del señor Jorge López Molina para el puesto de notificador interino de la Alcaldía de Liberia, durante el permiso dado al Alcalde propietario señor Abel Mayorga Rivas.

—También se aprobó el nombramiento del señor José Joaquín Castillo Álvarez para substituir, como escribiente, al Prosecretario del Juzgado Civil y del Crimen de Santa Cruz, señor Salavador Rocha, por el tiempo que éste ejerza sus funciones de Alcalde suplente del cantón de Nicoya.

—Atendida la solicitud de Rosendo Salgado Cerdas en que pide rebaja de la décima parte de la pena a que fué condenado por el delito de lesión inferida a Juana López Guevara, se acordó dar el informe de ley en sentido favorable.

—Vistas las solicitudes de Rafael Rodríguez Rodríguez y Francisco Rodríguez Cedeño en que piden se les comute, en multa, la pena de cuarenta y un días de arresto que les fué impuesta por el delito de lesiones recíprocas, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable en ambas.

—Fué designado por la suerte el Conjuex Lic. Guillermo Vargas Calvo para conocer, en la Sala 1ª de Apelaciones, del juicio ejecutivo de Bolívar Salas Castro contra el Banco Internacional de Costa Rica, en vez del Magistrado Lic. Francisco Solórzano Chaverri.

—Asimismo fué designado por la suerte el Conjuex Lic. Ramón Villalobos Rodríguez para conocer, en la propia Sala, del juicio ejecutivo de Guillermo Niehaus Ehler contra el citado Banco Internacional, en lugar del Conjuex Lic. Ramón Zelaya Villegas.

—También fué designado por la suerte el Conjuex Lic. Antonio María Soto Álvarez para conocer, en la indicada Sala 1ª, de la tercera coadyuvante de Octavio Muñoz Vain verde contra Mario Brenes y la quiebra de Arcelia Romero Gámez, en reposición del Conjuex Lic. Jorge Tristán Fernández.

Noticias de Centro América

Guatemala, 21

Presna

Muy suntuosas estuvieron las fiestas patrióticas en toda la república. Aquí en la capital hubo varios actos significativos, entre ellos la recepción que dieron las Legaciones unidas de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica en homenaje al Sr. Presidente Orellana y su Gabinete. Entre otros conceptos patrióticos del discurso del Sr. Ministro de Nicaragua pronunciado en su nombre y en el de sus colegas, tomamos este: no creemos que que nosotros hubiéramos sido sorprendidos por la aurora de un quince de setiembre bajo el cielo azul de Guatemala, forma significativa de celebrar con ello pensamos, dándose un fuerte abrazo de base y armonía Guatemala, El Salvador, Honduras C. Rica y Nicaragua que están presentes en un símbolo perdurable.

Del discurso del presidente Orellana este párrafo: Los Guatemaltecos interpretando fielmente los sentimientos populares, no omiten medio alguno para llegar a un acercamiento cada vez más inspirados en la benevolencia, cordialidad y buena fe, y es por medio de esta política confiada y sincera como podemos acercarnos al futuro luminoso que entrevén los señores Representantes Diplomáticos de Centroamérica para estrechar vínculos y vigorizar el sentimiento de unión. Así han de triunfar nuestros ideales hasta coronar la cima anhelada en la que levantará el patriotismo centroamericano la gloriosa bandera de la antigua Patria.

Los juegos de Base ball entre los grupos quezaltecos y capitolinos de los institutos nacionales de señoritas de Quezaltenango y Guatemala han sido sensacionales después de dos pruebas practicadas los últimos domingos, se decidió la pelea ayer en favor del equipo quezalteco, quedando como campeón de la República, Sonsonate, 20.

Presna, San José

Hoy en la mañana en un campo próximo a esta ciudad, tuvo lugar la revista de reclutas del octavo Regimiento de Infantería bajo el mando del Coronel Federico C. Alfaro a presencia de los Delegados por Ministro de Guerra, Resultado fue magnífico.

Heraldo Sonsonate, TELEGRAMA

Presna, San José

Guatemala, 20 Set. 1925.—Hoy a medio día partieron de regreso a San Salvador los aviadores Dárdano, Habale y Muñoz; como se sabe ayer le ocurrió un accidente al avión que pilotaba Dárdano, ha parado el motor a 40 metros de altura haciendo aterrizaje forzoso. Hoy el motor del mismo se paró en cercanías de Santa Rosa, cuando hacía viaje de regreso y tuvo Dárdano que aterrizar lo cual hizo sin novedad Hoy a las 5 p. m. volvieron a esta capital los aviadores Aberle y Muñoz, habiéndose visto obligados a regresar por el mal tiempo que reinaba en la región oriente.

Ciento setecientos accionistas se han adherido últimamente al consocio que pide la concesión del Banco Central Durante el mes de mayo la mortalidad en la República alcanzó el 35 por millar de habitantes. Llegaron a Puerto Barrios cuatro carros pullman para el ferrocarril El presidente Orellana ha observado al primer equipo Eill (?) de Club América de Quezaltenango, uniforme y su respectivo calzado. Varios aficionados harán una corrida de toros beneficio Cruz Roja de Guatemala—Diario de Guatemala

MOVIMIENTO DIARIO

SETIEMBRE

22

MARTES

Santos Tomás de Villanueva, obispo y confesor; Mouricio y compañeros, mártires; santas Digna y Emérita

DEFUNCIONES

Nicolás Pizarro, 55 años, San José. Mario Navarro, 1 año, San José. Cristóbal Castro, 50 años, Escasú. Sullivan Mulck, 54 años, Limón. Margarita Arias, 3 meses, San José. José Mora, 12 horas, San José. Juan Durán, 18 años, San José. Inocentada Diaz, San José. Lastenia Lizano, 21 años, San José. Inés Quijano, 28 años, San José. Juan Money, 18 años, San José.

NACIMIENTOS

Franklin Israel, de Sr. Gustavo J. Vargas y Claudia Brenes; Margarita Adellia, de José A. Vargas y María Acosta; Ricardo, de Miguel Carmona y Esperanza Jiménez; Miguel A. de Fe; Montero Barboza y Mª Flora Fonseca; Inmacimado, de José Pérez y Caridad Vindas; Blanca Luz, de Manuel Chacón y Abertina Salas; Mario Abelardo, de Abelardo Lizano y María Calvo; José de José Mora y Eoriqueta Guerrero; José Manuel Pérez Méndez; Inocentada, de Francisco Díaz y María Chavari; Josefa, de Miguel A. Salazar y María Luisa Estrada; Alicia Arias Obando.

PASAPORTES

Los siguientes ciudadanos venezolanos, acogidos al último decreto

de amnistía han sacado pasaporte para regresar a su patria.

Roque Jacinto Gil, Rafael Patiño, Ramón P. Suárez, Patricio Fernández, Pedro Pinto, Dolores Velásquez, José de J. Rodríguez, Isidro Rodríguez, Marcelino Alfonso, Eugenio Noriega, Félix Manuel Salazar, Jorge Nora Asfar, Dámaso López, Fulgencio Coba, Carlos R. Rodríguez, Ildelfonso Rodríguez, Pedro Bravo, Lorenzo Suárez, Francisco Fernández, Miguel Brito González, Juan Suárez, Jorge Milán, Felipe Santiago Pino, Alejandro Patiño, Pedro Carreño, Fidel Millán, Ildelfonso Patiño, Modesto Aguilera, José González, Ildelfonso Rivera, Pedro Fuentes, Santiago Rojas, Lorenzo Velásquez, Luis Carreño, Pedro Hernández, Victor Salcedo, Guadaberto Millán Tomás Mujica, Luis Rodríguez Higisio Danis, Francisco José Suárez, Esteban Fernández, Luciano Fernández, Higinio Carreño Julián Millán, Angel María Suárez, Juan Valerio, Juan Guiliarte Segundo Rosada, Benjamin Rodríguez, Miguel R. Brito, Pedro R. Martínez, Casto Suárez, Ildelfonso Fermín, Miguel A. Fernández, Ildelfonso Suárez, Juan Castillo, José Mendoza, Miguel A. Rivera.

El Agente Confidencial conferenció con el Secretario de Relaciones

El Dr. Julio Fábrega, Agente Confidencial que el Gobierno panameño ha acreditado ante nuestra República, tuvo ayer en la mañana una larga conferencia con el Secretario de Relaciones Exteriores Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars. El Dr. Fábrega, estuvo acompañado del Secretario de la Misión don Isaac Fábrega.

Han comenzado desde luego las gestiones referentes a la reanudación de relaciones con Panamá.

Los pleitos del Estado

Ayer recibió la sumaria iniciada en Limón por la tentativa de contrabando de wisky.

En el juicio ordinario de Carlos Gómez Braga contra el Estado fué separado el Magistrado Guzmán. Los derechos de Braga fueron embargados por un tercero.

Perdió el Estado su pleito con don Edgar Beldano.

En el juicio de Pedro Beirute se ha hecho efectiva la sentencia que obliga al Estado a devolver unas cápsulas.

Oiga!! no se deje engañar

Esa INFLUENZA que le esta matando la curará solamente con CAPSULAS CONTRA INFLUENZA de la Farmacia Grillo.

Y para esa TOS necia que deja la INFLUENZA, no hay nada tan bueno como el Jarabe Quita-Tos

Recuerde que nuestras especialidades no tienen rival en el mercado Farmacéutico.

Vea que no lo engañen. No se deje engañar. Ocurra a la FARMACIA GRILLO.

50 vs. al Norte de la Botica Oriental.

¿Cómo podré vivir con economía?

Esta es la pregunta que todos hacemos y la respuesta es muy sencilla. Haciendose cliente de

LA PENSION MODERNA

donde se come y se vive muy bien, por menos precio y más en confianza que en otro lugar

SITUADA 100 VRS. AL SUR DE EL COMETA.

REFRESCOS TRAUBE CERVEZA